

CERTIFICADO DE ORIGEN

EXPORTACIÓN DE ✱ VINO A LA INDIA



NIPO: 224260299

Contáctanos

Información y Atención al Cliente /// Tel: 913 49 71 00

www.icex.es

01. CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y CARGA IMPOSITIVA

El primer paso técnico es la correcta clasificación del equipo bajo el **Capítulo 22 del Sistema Armonizado (SA)**.

PARTIDAS CLAVE

Partida	Descripción
22.04	Vino de uvas frescas, incluidos los vinos fortificados y los mostos de uva distintos a los incluidos en la partida 22.09
22.04.10	Vino espumoso
22.04.21	Vino no espumoso en contenedores menores de dos litros
22.04.21.10	Vino de Porto, y otros vinos tintos
22.04.21.20	Vino de Jerez, y otros vinos blancos
22.04.21.90	Otros vinos
22.04.29	Vino no espumoso en contenedores mayores de dos litros
22.04.29.10	Vino de Porto, y otros vinos tintos
22.04.29.20	Vino de Jerez, y otros vinos blancos
22.04.29.90	Otros vinos
22.04.30	Otros mostos de uva

*Se señalan en rojo las partidas más relevantes.



TARIFA ARANCELARIA ESTÁNDAR

- 01** **Derechos de importación:** 150 % sobre valor CIF
 - 50 % BCD (*Basic Customs Duty*).
 - 100 % AIDC (*Agriculture Infrastructure and Development Cess*).
- 02** **Impuesto de venta de distribuidor** (*excise vend fee*) sobre precio mayorista; varía dependiendo del estado. Por ejemplo, en Delhi se aplica un 65 %, en Maharastra, sin embargo, tiene un coste fijo de 2 € por botella.
- 03** **VAT estatal:** varía dependiendo del estado, por ejemplo 25 % en Delhi o 20 % en Maharastra.

EXCEPCIONES

✗ Las bebidas alcohólicas están excluidas del *Goods and Services Tax* (GST).

NUEVOS ARANCELES

Tras el **ALC UE-India**, los aranceles al vino se espera que queden de la siguiente forma:

- * Los vinos cuyo valor sea inferior a 2,5 € no recibirán ninguna reducción arancelaria para proteger el mercado local.
- * Los vinos de un valor medio, entre 2,5 y 10 €, reducirán el arancel progresivamente al 30 % tras 7 años.
- * Los vinos *premium*, de un valor superior a 10 €, reducirán el arancel progresivamente al 20 % tras 7 años.



02. CERTIFICADO DE ORIGEN: ESTADO ACTUAL Y FUTURO

FSSAI (*Food Safety Standard Authority of India*) indica que las etiquetas específicas de vinos deberán recoger lo siguiente:

- 01 Indicar el **origen** (país o estado) del vino y declarar el **tipo de azúcar**.
- 02 Declarar el **nombre genérico de la variedad de uva o fruta utilizada** en orden descendente por cantidad o materia prima utilizada, el **origen geográfico y el año de cosecha**.
- 03 Declarar el nombre de los residuos de **conservantes o aditivos presentes** como tales, o en sus formas modificadas, en el producto final.
- 04 Declarar el nombre del lugar, o de la región, subregión o **denominación de origen**, si el **75 % de las uvas procede de ese lugar**.
- 05 Llevar el **nombre de una variedad de uva**, si el vino se elabora con al menos un 75 % de esa variedad de uva.
- 06 Llevar una **fecha de cosecha**, si al menos el 85 % del vino procede de esa cosecha.
- 07 Indicar el **nombre el importador**.

¿Quieres saber más? [Mira este vídeo sobre los Certificados de Origen.](#)

03. BARRERAS NO ARANCELARIAS Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS



REGISTRO OBLIGATORIO DEL IMPORTADOR

Para importar vino en India, el importador debe obtener el código IEC (*Import Export Code*), una licencia obligatoria cuyo coste suele situarse entre **500 y 5 000 INR** (entre 4,5 € y 45,3 € aproximadamente).



PERMISOS PARA TRASLADOS ENTRE ESTADOS

Cuando la mercancía se mueve entre depósitos de distintos estados, se requiere un **Transport Permit (TP)** y un **Export Permit (EP)**, lo que añade más costes y trámites.



COSTES DE ALMACENAMIENTO EN ADUANA

Antes de pagar los aranceles, la mercancía suele permanecer en almacenes aduaneros, lo que genera **costes diarios de entre 1 y 1,5 INR por caja** (entre 0,0091 € y 0,014 € aproximadamente), **además de tasas adicionales por cada movimiento de stock**.



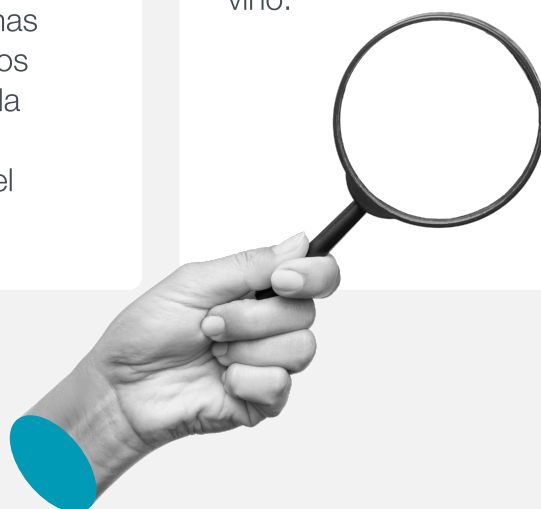
DEPÓSITOS FRANCO:

De estos almacenes de aduanas se puede mover a los depósitos francos que dependen de cada estado (*excise warehouse*) y suspender también el pago del resto de impuestos estatales.



CONTROLES SANITARIOS OBLIGATORIOS

Cada envío importado debe ser inspeccionado por la FSSAI (*Food Safety Standard Authority of India*), que **selecciona dos botellas por contenedor** para verificar que cumplen la normativa sanitaria india. La inspección de la FSSAI cuesta **3 300 INR** (29,91 €) **por botella**, es decir, 6 600 INR (59,83 €) por envío, y **suele tardar entre 15 y 20 días**, lo que encarece y retrasa la comercialización del vino.



04. SOLUCIÓN: EL DISTRIBUIDOR LOCAL

Dada la complejidad del sistema, **la clave de acceso al mercado indio pasa por identificar a un importador/distribuidor con la suficiente experiencia e influencia y que cuente con una adecuada presencia en los principales estados.** Él es quien decide qué vino comprar, y por ende, qué marcas de vino registrar, uno de los principales obstáculos a la hora de introducir vino extranjero en el país. Por ello, los distintos tipos y marcas de vino disponibles están determinados según la oferta del importador.

En general y dependiendo del estado, la distribución de vino tiene lugar a tres niveles:

**01**

Productores que fabrican el producto.

02

Importadores-distribuidores especializados que se encargan de comprarlo y distribuirlo.

**03**

Minoristas, que comprenden tanto las tiendas especializadas como el sector HORECA y son los que finalmente venden el producto al consumidor final.

